D./Dª.			con DNI nº			
en representación de					con bodega	
inscrita en el Cor	nsejo Regulador D.O.Ca	Nº				
en la localidad de	y con los siguientes teléfonos de contacto:					
Móvil	Fijo		O	Otro		

conforme a lo establecido en los apartados 4.1 y 4.3 de las Normas de Campaña de Vendimia, Oficio/Circular Nº 5/2018,

COMUNICA EL INICIO DE ELABORACIÓN:

de esta bodega el próximo día			de 2018,	previendo recibir		kilos			
de uva, entre tintas y blancas. El ho	rario de recep	odega será de		а	horas,				
con parada a mediodía entre las a			ho	horas (indicar si la hubiere), y la báscula donde se					
pesarán las uvas será			•						
En	, a	de	de	2018.					
FIRMA,									

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, le informamos de que los datos facilitados serán tratados por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja (en adelante, el Consejo Regulador). Puede contactar con la entidad en el teléfono 941.500.400, en la dirección de correo electrónico info@riojawine.com o en su sede, C/ Estambrera, 52, 26006 Logroño (La Rioja). Puede contactarse con su Delegado de Protección de Datos en la dirección de e-mall secretarlageneral@riojawine.com.

Los datos personales serán tratados con la finalidad de tramitar la comunicación presentada por el interesado en este documento. La base de este tratamiento es la relación jurídica que vincula al interesado con la entidad, como resultado de su inscripción voluntaria en los Registros cuya gestión corresponde al Consejo Regulador y para el desempeño de sus funciones de control, supervisión y calificación. El suministro de los datos es obligatorio para que se pueda tramitar la comunicación, resultando imposible en otro caso. Los datos serán conservados durante todo el tiempo en que subsista la relación del interesado con el Consejo Regulador y aún después, durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de dicha relación.

Si, para atender las finalidades antes indicadas, fuese necesario, por imponerlo la normativa vigente, los datos serán cedidos a las Administraciones Públicas con competencia en la materia.

Con los limites legales, el interesado tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos. Frente a cualquier posible vulneración de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Si se facilitan al Consejo Regulador datos de terceros, la persona que lo haga asume la responsabilidad de informarles previamente de todo lo previsto en esta cláusula, en los términos previstos en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos europeo.